

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9019** GRÁFICAS CALIMA, S.A.

A instancias del accionista Lotasol, S.L. y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda publicar un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Gráficas Calima, S.A. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), que se celebrará en la Notaría de don Juan de Dios Valenzuela, sita en Santander (Cantabria), c/ Juan de Herrera, número 18, 4.º, el día 15 de mayo de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere precisa, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 16 de mayo 2012, a fin de completar la redacción del primer punto del Orden del Día:

Primero - Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Detalle de las retribuciones por cualquier naturaleza e individualizadas de todos los socios que ostentan más de un 20% del capital social, de todos los integrantes del Consejo de Administración, así como de las retribuciones a empleados que ejerzan funciones de dirección.

Vigencia del contrato de asesoramiento con Inversiones Carhnos, S.L., así como determinación de su retribución anual.

La Reyerta, Santander (Cantabria), 17 de abril de 2012.- Don Ricardo Solana García de los Ríos, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

**ID: A120026454-1**